



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2024-00326079-UNC-ME#FCQ- Concurso no docente cat 3665/2 Sra. Carballo

VISTO:

El Concurso cerrado interno convocado por RD-2024-1448-E-UNC-DEC#FCQ, para cubrir 1 (un) cargo categoría 3665/2 (Agrupamiento Servicios Generales, Mantenimiento y Producción), para desempeñar funciones en el área de Servicios Generales.

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta en orden 23 del presente aprobado por RD-2024-1636-E-UNC-DEC#FCQ;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Designar por concurso, a partir del 01-10-2024, a la Sra. Mariela de los Ángeles CARBALLO (Legajo N° 43.754) en un cargo categoría 3665/2 (Agrupamiento Servicios Generales, Mantenimiento y Producción) para cumplir funciones, en el área de Servicios Generales de esta Facultad; con un cumplimiento de 35 horas semanales, en el horario de 08:00 a 15:00 hs; y con una retribución mensual acorde al escalafón vigente, en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por el Decreto PEN N° 366/06 y lo dispuesto en RD-2024-1448-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 2°: Dejar sin efecto a partir del 01-10-2024, el suplemento por mayor responsabilidad otorgado a la Sra. Mariela de los Ángeles CARBALLO (Legajo N° 43.754) por RD-2023-1425-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 3°: Dejar sin efecto a partir del 01-10-2024, la designación por concurso de la Sra. Mariela de los Ángeles CARBALLO (Legajo N° 43.754) en un cargo categoría 3666/2 (Agrupamiento Servicios Generales, Mantenimiento y Producción) de esta Facultad según RD-2022-2694-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 4°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

